

Por estar dispuesto en los autos caratulados: "BESSONE, JORGE RAÚL A FAVOR DE FIRMANI, TEDDY LUIS s/Transferencia Fondo de Comercio", Expte: 1055, Año: 2017, que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, se hace saber: Jorge Raúl Bessone, CUIT N° 23-06302072-9, con domicilio en calle Avda. del Trabajo N° 2149 de la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, en fecha 17 de Mayo de 2017 transfirió fondo de comercio, denominado "Farmacia Bessone", a favor de Teddy Luis Firmani, CUIT N° 20-26509727-9, con domicilio en calle Pedro Ferré N° 2535 4° "B", de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. El mismo esta destinado al rubro de farmacia, perfumería y herboristería y ubicado en calle 25 de Mayo 1878 de a ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe. - Santa Fe, 5 de junio de 2017 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 325661 Jun. 9

---